

Santiago, 26 de marzo de 2019

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

HECHO ESENCIAL

SANTANA S.A.

(Inscripción Registro de Valores N° 95)

REF.: CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SANTANA S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 y debidamente facultado para ello, informo a Ud. como hecho esencial de Santana S.A. , que el directorio de la sociedad, en su sesión ordinaria, celebrada el día 21 de marzo de 2019, acordó convocar a junta ordinaria de accionistas para celebrarse el día 25 de abril de 2019 a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 16°, Las Condes, Santiago, para conocer y resolver sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación de los estados financieros y de la memoria anual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, incluido el dictamen de los auditores externos;
- 2) Pago de un dividendo definitivo de \$ 0,1864893.- por acción que corresponde al 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018. Fijación de política de dividendos y de procedimiento a ser utilizado para el pago de éstos;
- 3) Elección de directorio para el trienio 2019/2020/2021.
- 4) Determinación de remuneraciones del directorio para el presente ejercicio;
- 5) Designación de auditores externos para ejercicio 2019. La información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta y sus respectivos fundamentos se encontrarán disponibles para los accionistas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 2.939, oficina 303, Las Condes, a contar del 10 de abril de 2019;
- 6) Cuenta de operaciones Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas;
- 7) Determinación del periódico donde se realizarán las publicaciones sociales; y
- 8) Otras materias de interés social.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Andrés Prats Vial
Gerente General